

Ministra Antonia Orellana dio Cuenta Pública de los avances del Ministerio de la Mujer en Talca

En la oportunidad, la ministra y la subsecretaria Claudia Donaire, destacaron avances clave como la implementación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres, los 2.5 billones en órdenes de pago de pensiones de alimentos, los nuevos Centros de Atención Especializada del SernamEG, entre otros.



El pasado jueves, la ministra la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana y la subsecretaria Claudia Donaire, llegaron a la ciudad de Talca para liderar la **Cuenta Pública Participativa 2024-2025** del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; última de esta administración. La actividad contó con la participación del delegado Presidencial Regional, Humberto Aqueveque; la seremi de la Mujer y la Equidad de Género del Maule, Claudia Morales; además de autoridades locales y representantes de la sociedad civil.

«Hemos decidido hacer nuestra cuenta pública participativa en el Maule, porque hemos dado grandes avances en esta región y en todas las regiones de Chile. En esa línea, podemos mencionar que están 18 mil de las 282 mil familias beneficiadas por la Ley de Pensiones de Alimentos, hay nuevos centros de cuidados y centros de Atención Especializada de SernamEG, y además,

hoy vamos a estar en Rómeral, junto a la Comisión Nacional de Riego, entregando nuevas bonificaciones para mujeres», sostuvo la ministra Orellana.

En la instancia, se destacaron avances estructurales impulsados durante esta gestión, entre ellos, la entrada en vigencia de la **Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres**, sus avances en la implementación, y especialmente uno de ellos, el **Sistema Integrado de Información sobre Violencia de Género**. Una plataforma que conecta datos entre distintas instituciones estatales y municipios para generar alertas de riesgo y proporcionar información clave en la prevención y erradicación de este delito. Su despliegue comenzará en 15 comunas este 2025, ampliándose a 48 en 2026 y a 116 en 2029.

Otro de los hitos relevantes del Ministerio fue el **rediseño integral del modelo de atención de SernamEG**, que permitió pasar de 3 a 27 **Centros de Atención**

Especializada en Violencias de Género (CAE-VG) en todo el país, cumpliendo el compromiso presidencial de contar con uno o más en cada región.

«A través de SernamEG, hemos fortalecido nuestra oferta programática y también nuestras capacidades internas, con el objetivo de llegar de forma más oportuna y efectiva a las mujeres en todo el país. Cada mejora en los programas, cada profesional capacitado, se traduce en una atención más inmediata frente a las violencias de género y en más herramientas para las mujeres. Lo que hacemos no solo entrega respuestas concretas, sino que también abre caminos para una vida más justa, libre y con mayor autonomía para todas las mujeres», señaló la subsecretaria Donaire.

Gracias a esta modernización, en 2024 se realizaron más de **20 mil atenciones psicosociales a 3.433 mujeres**, y se llevaron adelante **1.479 representaciones jurídicas**, quintuplicando la cifra del año anterior e incluyendo la presentación de **236 querrelas**. Este trabajo se complementa con los programas tradicionales de atención, como los **Centros de las Mujeres y el Sistema de Atención Temprana de SernamEG**, que en 2024 brindaron orientación y apoyo a más de **143 mil personas** en todo Chile.

También se valoraron los avances en **autonomía económica y corresponsabilidad**, destacando el impacto de la **Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos**, más conocida como **Ley Papiito Corazón**. Y es que, en sus primeros dos años de implementación, los tribunales ordenaron el pago de más de **2,5 billones de pesos**, que equivalen a más de 52 campañas de la Teletón, beneficiando a **más de 282 mil familias**.



«Estamos muy felices de recibir a la ministra Orellana hoy y poder ver los avances que ha realizado el Ministerio durante esta gestión. Nuestra preocupación y ocupación permanente es facilitar nuevas oportunidades a las mujeres, no solo en el marco de la autonomía económica, sino también en sus propósitos de vida», sostuvo la seremi Claudia Morales.

En materia de **cuidados**, se destacó el avance hacia la construcción del **Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados**, Chile Cuida; cuyo proyecto de ley, actualmente en el Senado, reconoce -por primera vez- el cuidado como un derecho y no como una carga exclusiva de las mujeres. Como parte de su instalación territorial, Chile Cuida proyecta alcanzar este año la instalación de **70 Centros Comunitarios de Cuidados** y llegar a **100 en 2026**.

Por otro lado, se destacaron avances clave en **derechos sexuales y reproductivos**, como la incorporación de las **agresiones sexuales agudas al sistema GES**, con más de 2.100 atenciones solo en 2024. Las autoridades también relevaron la modificación del **reglamento sobre objeción de conciencia** para una mejor aplicación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que establece

que se destacaron en esta cuenta pública han transformado la vida de muchas mujeres de nuestra región y del país. Que estas medidas se presenten precisamente desde nuestro territorio es también un reconocimiento al trabajo comprometido que han llevado adelante los equipos de la seremi de la Mujer y la Equidad de Género en cada uno de los espacios regionales», afirmó el delegado Humberto Aqueveque.

Proyecciones 2025-2026

Durante el segundo semestre de 2025, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género continuará con la implementación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, avanzando en la puesta en marcha del Sistema Integrado de Información sobre Violencia de Género, el fortalecimiento de la articulación técnica entre instituciones del Estado y la instalación de la Comisión de Articulación Interinstitucional.

En materia de igualdad y autonomía económica, el Gobierno seguirá impulsando su agenda legislativa con iniciativas clave como el proyecto de Sala Cuna para Chile, que busca garantizar el acceso a este derecho a trabajadoras y trabajadoras.

También se buscará impulsar el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con el objetivo de ampliar la red de atención a 214 comunas y alcanzar a 75 mil personas con dependencia severa y sus cuidadoras/es. A esto se suma el proyecto de reforma al régimen de sociedad conyugal, que lleva más de 15 años en discusión y busca establecer la igualdad jurídica entre cónyuges, y el proyecto de Equidad Salarial, que adecúa la legislación para garantizar la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.

En cuanto a los **derechos de las personas LG-BTIQA+**, se destacó el **Protocolo de actuación y coordinación para víctimas de delitos por identidad de género u orientación sexual**, que ha permitido atender a más de **270 personas** a través del Programa de Apoyo a Víctimas y SernamEG. En el ámbito laboral, la agenda «**Lugar de Respeto**», busca promover la inclusión en el mundo del trabajo y la **primera Encuesta Nacional de Diversidades Sexuales y de Género del INE**, una herramienta inédita que busca generar información clave para construir políticas públicas con enfoque inclusivo.

«Las políticas públicas

